



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1784/2017, hasta el 15 de junio del año 2018, referente a la adscripción del jefe de despacho (relator) del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 28, señor Juan Leonardo GALLACE, al Juzgado Federal de Mercedes.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION